



pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, esta Secretaria General,

RESUELVE:

Primero. Acordar la apertura del trámite de información pública por un periodo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, con el objeto de que cualquier persona interesada pueda examinar el texto del Decreto y formular las alegaciones y propuestas que estime oportunas.

Segundo. El Decreto referenciado podrá ser examinado por los interesados en la dirección de Internet: <http://www.juntaex.es/consejerias/sanidad-dependencia>

Mérida, a 16 de octubre de 2009. La Secretaria General, ANA GEMA SÁNCHEZ PEÑA.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Excavación y adecuación de la ciudad romana de Cáparra situada entre Guijo de Granadilla y Oliva de Plasencia". Expte.: AP092AL01004. (2009063081)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. de Patrimonio Cultural (Oficina de Gestión Alba Plata).
- c) Número de expediente: AP092AL01004.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Excavación y adecuación de la ciudad romana de Cáparra y Oliva de Plasencia.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 136, de 16 de julio de 2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- a) Tramitación: Ordinaria.



b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

563.636,00 € (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 8 de octubre de 2009.
- b) Contratista: Antaño Restauración, S.L.U.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 563.636,00 euros.

Mérida, a 14 de octubre de 2009. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2009, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de "Productos para el lavado e higienización de ropa textil hospitalaria con destino al Área de Salud". Expte.: CS/015708/CA. (2009063075)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Gerencia del Área de Salud de Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Área de Salud de Badajoz.
- c) Número de expediente: CS/015708/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Suministro para el lavado e higienización de ropa textil hospitalaria, con destino al Área de Salud de Badajoz.
- b) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 214, de 5 de noviembre de 2008.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: